RAD. 11001310300420210003800

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÀ D.C., VEINTITRÉS (23) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÈS (2023)

Agréguese a los autos lo informado por el Juzgado 24 Civil Municipal de Bogotá que milita en el pdf. 122. Sin embargo, téngase en cuenta que en auto de la misma fecha se decreta la SUSPENSIÓN del presente asunto ÚNICAMENTE en contra del señor **FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ HUERTAS.**

Notifíquese

El Juez,

GERMÀN PEÑA BELTRÀN

(3)

YRP. -

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.,
NOTIFICACIÓN POR ESTADO V.
La anterior providencia se notifica por anotación del Estado E. No. 106
Hoy: 24 de Octubre de 2023
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
Secretaria